



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ y DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, en su condición de Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, para la que se solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Delcy Rodríguez, Vicepresidenta Venezolana, es una de las 25 personas del régimen de Nicolás Maduro a las que la Unión Europea ha sancionado por vulneración de derechos humanos y socavar la democracia y el estado de derecho en Venezuela. La sanción acordada en noviembre de 2017, consiste en la congelación de sus activos en suelo europeo y una prohibición de entrada y de tránsito en el espacio Schengen.

En la madrugada del domingo 19 de enero, tal y como se ha conocido a través de los medios de comunicación, el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Sr. Ábalos, mantuvo un encuentro clandestino en el aeropuerto



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Madrid-Barajas Adolfo Suárez con Delcy Rodríguez, vicepresidenta de Venezuela.

El Ministro Ábalos ha ido cambiando el relato de lo sucedido en Barajas. Empezó negando una reunión, posteriormente se retractó y reconoció que hubo encuentro casual "forzado" y, finalmente, que la vio y la intentó convencer para que no bajara del avión.

Según fuentes policiales, el Ministro José Luis Ábalos subió al avión para convencer a Delcy Rodríguez de que no abandonase el aparato, tras ser advertido de que esta pretendía bajar a tierra, lo que hubiera provocado un incidente diplomático. La mandataria venezolana insistía en descender de la aeronave, a pesar de que un comisario de policía le había comunicado que, si lo hacía, sería detenida en virtud de las sanciones europeas, según las citadas fuentes.

Asimismo, se acaba de conocer que un asesor de Ábalos y un diplomático auxiliaron a Delcy Rodríguez en la sala VIP, y dos representantes de Exteriores y Fomento atendieron a la vicepresidenta de Venezuela durante las horas que estuvo confinada en la terminal ejecutiva de Barajas hasta que la Policía la trasladó a la T-4 para que tomase un vuelo comercial a Doha.

Teniendo en cuenta la localización de las pistas de aviones privados y de la sala de frontera, entre las que no existe diferenciación, y el reconocimiento de que la Vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, estuvo en la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

terminal ejecutiva de vuelos privados, sin duda alguna, el trámite a realizar hubiera sido el examen del pasaporte y el registro de su tránsito por España. Sin embargo, la Policía no selló en ningún momento los pasaportes de los miembros de la delegación venezolana, tampoco el de la Vicepresidenta, incumpliendo los protocolos establecidos al efecto.

Además, cabe recordar como ha señalado el Tribunal Constitucional que la zona internacional del aeropuerto es territorio español, y por tanto sometido a la soberanía española, "tal y como declaran los artículos 1, 3, 42 y 47 de la Ley sobre Navegación Aérea, de 1960, y los artículos 1, 2, 10 y 13 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, firmado en Chicago en 1944, y ratificado por España en 1969".

Teniendo en cuenta las circunstancias en las que se produjo el encuentro, y las diferentes y contradictorias versiones ofrecidas por el Sr. Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y la falta de transparencia por parte del Gobierno de España, se solicita la respuesta por escrito de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿Va a colaborar el Gobierno de España y va a explicar cuáles fueron las instrucciones dadas al Ministro de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el Sr. Ábalos, ante la llegada de la Vicepresidenta Venezolana Delcy Rodríguez al aeropuerto Madrid-Barajas?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 7478 31/01/2020 13:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Montó el Gobierno un dispositivo especial con motivo de los hechos acontecidos en la madrugada del día 19 de enero?

3. El Sr. Ministro matizó que "Las zonas de tránsito se consideran frontera y no territorio español. Hasta que no se pasa el control de fronteras, no se está pisando territorio español. Pero quiero señalar que en todo momento estuvo la Policía y la Guardia Civil, porque ya desde la tarde se sabía que en ese vuelo iba la vicepresidenta y por lo tanto desde Interior se tomaron todas las medidas Y así fue. Por tanto, en todas las gestiones estuvo presente el comisario oportuno, de fronteras". Finalmente la señora Rodríguez no fue detenida a pesar de que el avión en el que viajó permaneció durante 14 horas y media en suelo español y, además, ella transitó por las terminales del aeropuerto Adolfo Suárez. ¿Qué instrucciones recibió la Policía Nacional ante la llegada de Delcy Rodríguez? ¿Había preparado un dispositivo para su detención que fue cancelado por orden del Gobierno?

4. En caso afirmativo. ¿Quién dio dicha orden?

5. ¿Cuál es la causa por la que no se procedió a ejecutar la detención de Delcy Rodríguez incumpliendo, en consecuencia, con las directrices señaladas por la Unión Europea?

6. ¿Qué tipo de relación existe entre el Gobierno y la Vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 7478 31/01/2020 13:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

7. ¿Qué asuntos trataron el Sr. Ábalos y la Sra. Delcy Rodríguez en la reunión que mantuvieron la madrugada del día 19 de enero?
8. Según declaraciones del Sr. Ábalos, la Ministra de Exteriores, Arancha González Laya, recibió una comunicación de la Embajada Venezolana en la que le dicen que en ese avión también viaja la vicepresidenta, Delcy Rodríguez. ¿Con qué intención y para qué avisan a la Ministra de Exteriores de España de la llegada de la vicepresidenta?
9. ¿Cuál es la causa por la que no se procedió a realizar el examen de pasaporte y registro de entrada de la Sra. Delcy Rodríguez, permitiendo su ingreso en el territorio español incumpliendo las directrices europeas?
10. No se procedió de forma inmediata a adoptar las medidas previstas para la aplicación de las sanciones impuestas por la Unión Europea a la Sra. Rodríguez, pudiendo haber incurrido en un ilícito penal. ¿Qué valoración hace el Gobierno? ¿Considera que la Unión Europea establecerá algún tipo de sanción por tal incumplimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de enero 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 7478 31/01/2020 13:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XIV LEGISLATURA

VOX

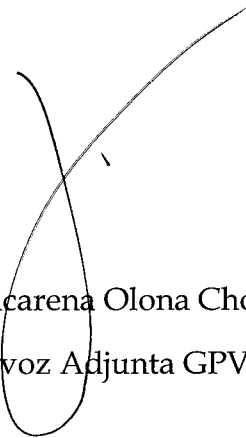
GRUPO PARLAMENTARIO




D. Víctor González Coello de Portugal.
Diputado GPVOX.



Dña. Patricia Rueda Perelló.
Diputada GPVOX.



VB. : Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.



Patricia de las Heras Fernández.
Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 7478 31/01/2020 13:36